

Río Gallegos, 25 de agosto de 2023.-

VISTO:

El Expediente Nº 77.211/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE por Nota Nº 302/23 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, solicita autorización para que los alumnos de la asignatura Seminario de Investigación Psicopedagógica de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, se trasladen al Secundario N° 38 "Juana Azurduy" en la ciudad de Rio Gallegos, del 28 de agosto al 30 de septiembre de 2023, en el horario de 14:00 a 18:00 hs.;

QUE los alumnos serán acompañados por la docente Mg. Karina ROSALES;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la la asignatura Seminario de Investigación Psicopedagógica de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse al Secundario N° 38 "Juana Azurduy" en la ciudad de Rio Gallegos, del 28 de agosto al 30 de septiembre de 2023, en el horario de 14:00 a 18:00 hs., bajo la responsabilidad del docente Mg. Karina ROSALES.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaria Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo Decano UNPA UNPA UARG



ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
HARO BARRIA Alan Ezequiel	41.123.765	10/8/1998
OYARZO Evelyn Giselle	40.388.616	4/2/1998
ROGEL Kevin Eduardo	40.388.352	4/8/1997
VIDAL Vanesa Isabel	40.387.849	24/5/1997